

Guayaquil, Marzo 14 del 2019



Señor Doctor.

ALLAN RAFAEL ESTRADA MORALES
Ciudad

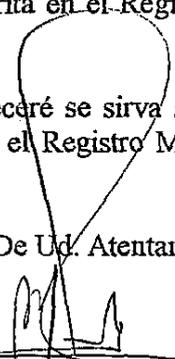
De mis consideraciones:

Me resulta grato comunicar a Ud., mediante la presente, que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Anónima **LABORATORIO CLINICO ESTRADA MEZA S.A ESTRAMEZA**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad de los asistentes elegirlo **GERENTE GENERAL** de la sociedad por el lapso de **CINCO AÑOS** o hasta ser legalmente reemplazado; en consecuencia, tendrá las facultades previstas en el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales, y la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, individualmente.

LABORATORIO CLINICO ESTRADA MEZA S.A. ESTRAMEZA, se constituyó y constan sus Estatutos en escritura pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Cuarto de Guayaquil, **DR. FRANCISCO XAVIER YCAZA GARCES**, el 24 de Marzo del 2014, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, en Mayo 06 del 2014.

En señal de aceptación, agradeceré se sirva suscribir la razón correspondiente; y hecho, inscriba este nombramiento en el Registro Mercantil cantonal, para que surta los efectos previstos en la Ley.

De Ud. Atentamente,



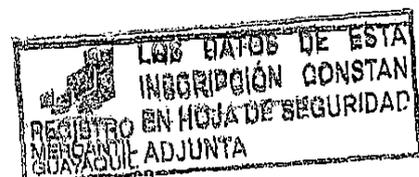
DR. MILTON BERMUDEZ DIAZ
SECRETARIO AD-HOC
JUNTA GENERAL

RAZÓN: DEJO CONSTANCIA QUE EN ESTA FECHA, ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA LABORATORIO CLINICO ESTRADA MEZA S.A. ESTRAMEZA, QUE SE ME HA CONFERIDO.

Guayaquil, Marzo 14 del 2019



DR. ALLAN R. ESTRADA MORALES
C.C. 1301657134



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 16.614
FECHA DE REPERTORIO: 11/abr/2019
HORA DE REPERTORIO: 10:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Abril del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía LABORATORIO CLINICO ESTRADA MEZA S.A. ESTRAMEZA, a favor de ALLAN RAFAEL ESTRADA MORALES, de fojas 16.185 a 16.188, Registro de Nombramientos número 4.620.

ORDEN: 16614



Guayaquil, 12 de abril de 2019

REVISADO POR: *No*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

GUAYAQUIL, 12 de abril de 2019

[Firma]

Ab. Maria Pilar Salazar Vique
NOTARIA TRIGESIMASEXTA
DEL CANTON GUAYAQUIL

[Firma]

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO



Nº 0568786



Factura: 002-001-000018422



20190901036C00443

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901036C00443

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO Y RMG y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 4 DE JUNIO DEL 2019, (14:49).

NOTARIO(A) MARIA PILAR SALAZAR VIVER
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 37638-0041-19 05/06/19 12:36
DOCUMENTO: Nombres
EXP: 7595181